



## NOTA DE PRENSA DE LA SEMFYC

El 37º Congreso Nacional de Medicina de Familia y Comunitaria de la semFYC se celebra en Madrid, entre hoy y el sábado

### La semFYC reclama una *discriminación positiva* de la especialidad para alcanzar el nivel europeo: La mitad de médicos de familia en ejercicio se jubilarán en los próximos 10 años

- Hay comunidades como las dos Castillas, Asturias, Extremadura o Aragón en las que la situación es “altamente preocupante” a ojos de la semFYC y, de hecho, documentos del propio Ministerio vienen alertando desde 2009 sobre “las altas tasas de jubilación a partir de 2018 por el envejecimiento de una gran parte del colectivo de especialistas en medicina familiar y comunitaria”.
- Las cifras de médicos de familia por cada 100.000 habitantes en España (73.97, en 2014) son muy inferiores a la media europea (90.10) y la progresión registrada entre 2006 y 2014 deja en mal lugar las posibilidades del Estado de alcanzar la media europea: En la UE, el número absoluto de médicos de familia creció un 21.65% mientras que en España la revalorización se quedó en un 8.99%.



>> (De Izda. a Dcha.): Isabel del Cura, Presidenta del Comité Científico; Salvador Tranche, Presidente de la semFYC; Alberto López Gracia-Franco, Presidente de Somamfyc; José Mª Molero, Presidente del Comité Organizador.  
>>Descarga la imagen en alta [aquí](#).



>> (De Izda. a Dcha.): Alberto López Gracia-Franco, Presidente de Somamfyc; Salvador Tranche, Presidente de la semFYC; Isabel del Cura, Presidenta del Comité Científico; José Mª Molero, Presidente del Comité Organizador.  
>>Descarga la imagen en alta [aquí](#).

Madrid, 4 de mayo de 2017. La Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (semFYC) solicita que la Administración se implique en el impulso de la especialidad y su rol “vertebrador de la atención continua y continuada que el ciudadano tiene derecho a recibir por parte del Sistema Nacional de Salud” por lo que la principal sociedad española de la medicina de familia ha hecho un llamamiento a favor de acciones de “discriminación positiva de la especialidad”, en declaraciones de su presidente Salvador Tranche. Ha sido en el Congreso Nacional de la Medicina de Familia que estos días se celebra en Madrid donde, además, ha recordado que “el 90% de las necesidades de atención sanitaria de los ciudadanos se atienden en la Atención Primaria a través de los médicos y las médicas de familia y otros profesionales que atienden a la comunidad en los 3.023 Centros de Salud que hay en toda España”.

La semFYC defiende la necesidad de políticas de *discriminación positiva* a partir del análisis que ha hecho de la situación de la especialidad, sumida en una “paulatina precarización”, explica Salvador Tranche. Este análisis se fundamenta en la coincidencia de tres circunstancias que convergen: la jubilación extraordinaria de los médicos de familia de la primera promoción de la especialidad que se desencadenará en el próximo lustro, las altas tasa de abandono de los MIR sumado al hecho de que cada año quedan plazas por cubrir; y la escasa progresión de las cifras indicadoras que identifican una Atención Primaria de excelencia.

Para Salvador el porcentaje de inversión en Atención Primaria “deberían situarse por encima del 20%-25% del presupuesto en Sanidad y la realidad dista mucho de esta cifra” y, por otra parte, se trata también de analizar cuántos efectivos están disponibles para atender al ciudadano.

## Médicos de familia por 100.000 habitantes

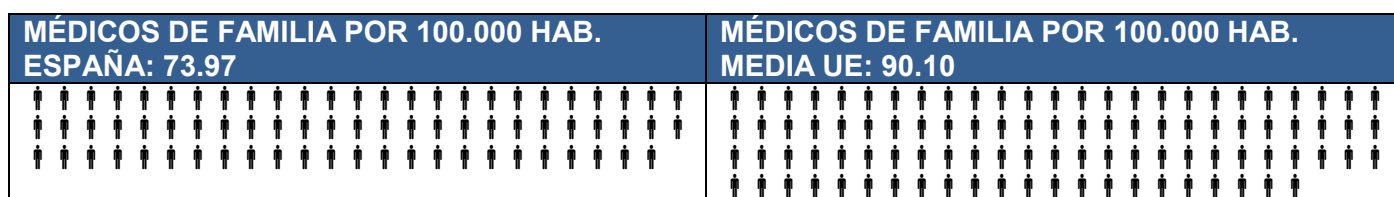
Esta cifra sirve como baremo para analizar el rol de la Atención Primaria, entendiendo que ésta “juega un papel importante como puerta de entrada de los ciudadanos al sistema sanitario y es un punto de referencia en la redirección hacia especialistas”, según un reciente informe de la UE.

Sin embargo, en el análisis de datos se pone de manifiesto que el papel del médico de familia en el sistema sanitario español respecto a Europa dista de mantener un equilibrio: Mientras que la cifra total de médicos en ejercicio por cada 100 000 habitantes es de 381 en España (un dato superior a la media UE de 344); el médico especialista en Medicina de Familia y Comunitaria roza 74 médicos por cada 100 000 habitantes (en 2014), por debajo de la media de la UE, que alcanza los 90.10.

“Este Dato pone de manifiesto que en España faltaran médicos para situarnos al nivel de la UE: Si 34.880 médicos de familia se corresponden a 7.4 médicos por cada 10.000 habitantes, debemos trabajar para lograr un médicos de familia más por cada 10.000 ciudadanos. Esto se acabaría traduciendo en que el colectivo de médicos de familia se situaría en torno a los 40.000 médicos”, señala Tranche. El presidente de la semFYC añade que de alcanzar “el objetivo 1+ nos permitiría acercar los 8.4 médicos de familia por cada 10.000 habitantes y situarnos más cerca de la media europea de 9 médicos de familia por cada 10.000 habitantes”.

Justo a las cifras de proyección cuantitativa, Tranche va más allá del dato estadístico y apunta que “junto a la mejoras del volumen de efectivos, se debe trabajar para dejar atrás la precariedad” y añade: “necesitamos que estos médicos no trabajen en condiciones de precariedad como lo están haciendo muchos de los jóvenes médicos de familia”.

Salvador Tranche se ha mostrado rotundo: “Existe muchísimo trabajo para los médicos de familia y éste va a seguir creciendo lo que no es de ninguna manera aceptable son los tipos de contratos que se siguen haciendo: por horas, por días, etc. Se hace necesario mejorar las condiciones laborales, aumentar la estabilidad laboral y desarrollar las ofertas públicas de empleo.”



Fuente: Eurostat/Elaboración propia

## MÉDICOS DE FAMILIA POR CADA 100.000 HABITANTES

GEO/TIME	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Unión Europea (28)	92,7	92,52	93,19	90,1	92,73	96,81	97,28	95,7	97,46
España	72,54	70,39	73,20	73,97	75,14	75,20	74,96	75,11	75,04

Fuente: Eurostat/Elaboración propia

## MÉDICOS DE FAMILIA EN ESPAÑA Y EN LA UE

GEO/TIME	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Unión Europea (28)	433436	438739	462084	525360	476430	475470	530165	534348	523164
Evol. interanual UE		1,223%	5,321%	13,694%	-9,314%	-0,201%	11,503%	0,789%	-2,093%
Evol. UE 2006-2014									20,702%
España	32.001	31.590	33.349	33.958	34.620	34.722	35.061	35.017	34.880
Evol. interanual ES		-1,284%	5,568%	1,826%	1,949%	0,295%	0,976%	-0,125%	-0,391%
Evol. ES 2006-2014									8,997%

Fuente: Eurostat/Elaboración propia

## Inminente jubilación extraordinaria

Una estrategia de discriminación positiva pasa sí o sí por la mejora de las condiciones de trabajo, la reducción de la precariedad, la inversión en Atención Primaria, el incremento del número de plazas de Medicina Familiar y Comunitaria y el apoyo de las Unidades Docentes de la especialidad sobre todo en las de las zonas donde el Ministerio ya detectó en 2009 que los médicos por encima la cincuentena representaban más de la mitad de los facultativos (51.50%).

Entre las comunidades donde la situación era más preocupante se hallan la Comunidad Valenciana (59.30%), Castilla y León (58.30%) y Asturias (55.60%). En Comunidades como Castilla y León los datos son preocupantes, pues se estima que el 41.92% de los médicos de familia se jubilarán entre 2017 y 2020, lo que significa que más de

1200 médicos colgarán la bata. En esta región el relevo será complicado pues el volumen de residentes total se sitúa alrededor de los 780 para esta especialidad, lo que arroja una cifra de unas 440 que quedarán sin cubrir en los próximos 4 años.

	MFyC 2017	Jubilaciones (%) en periodo 2017-2020:	Num. jubilaciones	Residentes 1,2,3,4
Castilla y León (report 2016)	2913	41.92%	1221	714

Fuente: Consejería Sanidad/Elaboración propia

### **MIR y Medicina de Familia: El problema de la recirculación**

En el citado informe de 2009, sobre “Oferta y Necesidades de especialistas médicos en España (2010-2025)” el Ministerio alertaba sobre el problema del abandono de la especialidad de Medicina de Familia y Comunitaria durante la residencia de los MIR. Se trataba de un problema que ni siquiera logró resolver el cambio normativo en 2008 que obligaba a renunciar a la plaza obtenida a aquellos residentes que deseaban pasar el examen MIR, de nuevo, para optar a una plaza en otra especialidad: “A pesar de esta restricción, los datos de abandono de la residencia siguen siendo hoy en día alarmantes. En la convocatoria 2010-2011, 1140 médicos que se examinan del MIR habían obtenido plaza de medicina de familia en alguna convocatoria anterior. El abandono anual se podría situar en torno al 18.8%”, apuntaba.

Hay años en los que el porcentaje de abandono ha alcanzado el 18% de los MIR que optaron por medicina de familia. Esto significa hay residentes que abandonaron su plaza de medicina de familia para optar a otra en la convocatoria en el próximo examen en lo que se llama “recirculación”

A partir de este porcentaje se puede presumir que, de los 1.774 (2017), 1.690 (2016), 1.654 (2015) y 1.682 (2014) plazas de la especialidad de Medicina de Familia y Comunitaria de las últimas convocatorias, tan solo unos 1.440 (del cupo de 2017), 1.372 (del cupo de 2016), 1.343 (del cupo de 2015) y 1.365 (del cupo de 2014) terminaran la residencia en esta especialidad.

Según declaraciones hechas por Salvador Tranche, presidente de la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (semFYC) hoy “es necesario trabajar desde la universidad y las UD para lograr que no queden vacantes de MFyC y esto pasa por hacer la especialidad más atractiva y sugerente para los jóvenes. Aquí hay una parte importante de trabajo para todos, desde la Administración a las Universidades, pasando por las propias sociedades médico-científicas, que pasa por dar prestigio científico, social y académico a la especialidad”.

Además, Tranche ha querido poner en contexto de actualidad sus declaraciones y ha señalado la discriminación positiva por la que aboga la semFYC “no pasa por poner en duda el papel fundamental de la especialidad de medicina de familia y comunitaria para el SNS en proyectos como el de troncalidad presentado hace seis meses por el gobierno”.

### **CONGRESO DE MEDICINA DE FAMILIA DE LA SEMFYC**

El Congreso Nacional de la semFYC alcanza las 37 ediciones convertido en un referente para la Medicina de Familia y Comunitaria; organizado como un punto de encuentro donde confluyen la promoción y la prevención, la atención sanitaria, la planificación de las políticas de salud, la formación en la Universidad y en el posgrado, la investigación y la intervención en la comunidad que se desarrollan en España.

### **SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDICINA DE FAMILIA Y COMUNITARIA (SEMFYC)**

La semFYC es la federación de las 17 Sociedades de Medicina de Familia y Comunitaria que existen en España y agrupa a 20.000 médicos de familia. La especialidad de Medicina de Familia tiene como objetivo mejorar de la atención a la salud de los usuarios de la Sanidad Pública del Sistema Nacional de Salud a través de una atención más cercana a las personas, su familia y su entorno comunitario.

### **PRENSA**

Anna Serrano  
+34679509941

[comunicación@semfyc.es](mailto:comunicación@semfyc.es)